



**Rodríguez Nacarid y Polo Marina (2009)**  
***Hacia una propuesta curricular alternativa.***  
**Buenos Aires, Argentina: Asociación Civil**  
**Asamblea de Educación y El Nacional.**

### **Reseña Bibliográfica**

En el Libro «**Hacia una propuesta curricular alternativa. Aportes para el diseño curricular del sistema educativo venezolano**», las profesoras Nacarid Rodríguez y Marina Polo ofrecen un interesante análisis sobre el sistema educativo venezolano a través del currículum, los reglamentos y normativas que lo rigen, para así proponer unos lineamientos generales al diseño curricular de los niveles obligatorios.

Dicha propuesta esta conformada por tres capítulos en donde, en el primero de ellos, se exponen los conceptos y bases legales del sistema educativo venezolano. Para ello se han valido de instrumentos como la normativa legal vigente, los diseños curriculares que han prevalecido en el tiempo, investigaciones desarrolladas en el ámbito educativo y los aportes a la pedagogía de diferentes especialistas latinoamericanos en general y venezolanos en particular. Estos insumos constituyen, según las autoras, en gran parte «los documentos que aportan elementos para el diseño curricular y proporcionan el marco jurídico conducente a la orientación general de los procesos de apropiación cultural en la Nación».

El sistema escolar venezolano y su contexto es el tema fundamental del capítulo II, en donde las profesoras exponen los lineamientos que deben ser tomados en consideración en aras de contar con un diseño curricular que refleje la realidad educativa actual. Para ello se hace necesario involucrar al docente de aula, incorporar componentes regionales e institucionales, seleccionar competencias básicas e indispensables libres de las diferencias de género, condiciones socio-económicas y culturales ya que la pertinencia y pertenencia son factores esenciales en diseño curricular.

Rodríguez y Polo dejan claro, además, que «fuera de la escuela también se aprende», por lo que es fundamental «el papel de las autoridades municipales en el mantenimiento de un contexto propicio para la formación cívica de los ciudadanos». De allí que el diseño de programas entre diversas instituciones sea esencial para propiciar el desarrollo de políticas integrales que hagan frente a los problemas sociales, culturales y familiares.

Los fundamentos pedagógicos que deben conformar la propuesta curricular alternativa, se muestran en el III capítulo. Las mencionadas autoras consideran, por una parte, que el eje central del currículo sean los valores que «partiendo de la aceptación de la diversidad, impulsen el avance conjunto hacia la justicia y la equidad», tales como: democracia, solidaridad, identidad histórica, libertad-responsabilidad y trabajo. Por otro lado, que el futuro curriculum tenga las siguientes características: participativo, competencias claves, flexible, pertinente, interdisciplinario, experiencial y comprensivo. Otro elemento fundamental a tomar en cuenta para el currículo son los fines de la educación, ofreciendo las condiciones para promover las potencialidades de cada persona en lo intelectual, físico, emocional, artístico y social. Así como también las áreas de contenido, los principios pedagógicos para orientar las prácticas de enseñanza y las formas de emprender la gestión pedagógica en las escuelas. Sólo de esta manera, concluyen las autoras, se puede lograr que la escuela se coloque a la par «de las instituciones sociales en su empeño por formar mejores ciudadanos, mejores científicos, mejores artistas, mejores deportistas, mejores técnicos, mejores profesionales, mejores investigadores» para «... hacer realidad la construcción del diseño curricular para Venezuela».

Lidia Ruíz  
E-mail: [lidiar@ula.ve](mailto:lidiar@ula.ve)  
ULA- Venezuela